



Luis María Aguilar participa en su última sesión

# Poder fáctico acechará a juzgadores: ministro

**EL INTEGRANTE** de la SCJN señala que la base de la impartición de justicia debe ser independiente y con perspectiva de género; reforma al PJ atenta contra la independencia, afirma

Por Ulises Soriano

ulises.soriano@razo.com.mx

**E**n la última sesión ordinaria de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) en la que participó, antes de su retiro el próximo sábado, el ministro Luis María Aguilar Morales aseguró que las personas juzgadoras cargan el peso de una reforma al Poder Judicial (PJ) que "atenta con todos los esfuerzos que se han hecho por lograr una Judicatura independiente".

En medio de las primeras etapas de la implementación de la reforma, aseguró: "Nos enfrentamos a un futuro donde los poderes fácticos podrán acechar la labor de quienes imparten justicia. Se debe decir así, con todas sus letras, pues así también ha resonado en otros lugares de nuestra región".

**EL  
DATO**

**LA DIRECCIÓN** General de Profesiones de la SEP verificará los títulos y cédulas profesionales de todas las personas aspirantes a algún cargo en la elección judicial.

Hizo énfasis en que la independencia judicial, como lo señala el código de ética, le implica al juez que le esté "éticamente vedado participar de cualquier manera en actividades políticas partidarias. Así debemos continuar cimentando las bases de la impartición de la justicia completa independiente y con perspectiva de género para asegurar en mayor medida que se mantenga un estado democrático de derecho y con bases en la constitución".

Insistió en que México se encuentra en un contexto "muy difícil" de la judicatura, en especial, comentó, en la impartición de justicia en lo general.

"Son tiempos en donde vale la pena replantear el papel de las personas juzgadoras. Cargamos sobre nosotros el peso de una reforma que no cabe la menor duda atenta contra todos los esfuerzos que se han hecho por lograr una judicatura independiente e imparcial y de calidad diría yo", comentó el ministro.

Aguilar Morales participó en la ceremonia de develación de placas por el Premio a la igualdad: reconocimiento iberoamericano de sentencias con perspectiva de género, los cuales derivaron de dos proyectos de la ponencia del ministro saliente, quien concluye su periodo de 15 años el próximo 30 de noviembre.

"Yo espero que no suceda lo que algunos quizá con un sentido pesimista estamos advirtiendo. Espero que no, desde luego por el bien de México y de todos los mexicanos", comentó.

Previo a despedirse, el ministro, que fue presidente del Máximo Tribunal entre el 2 de enero de 2015 y el 31 de diciembre de 2018, aseguró: "Seguiré trabajando para que la justicia siga siendo una herramienta para la mejora de nuestra sociedad, especialmente en tiempos de cambio tan difíciles".

Tras el evento y de una sesión ordinaria de la Suprema Corte que duró tres ho-

ras y discutió ocho asuntos, se dio paso a una sesión solemne del máximo tribunal constitucional del país, en la que nueve ministros despidieron entre aplausos y abrazos a Luis María Aguilar.

El ministro Jorge Mario Pardo Rebollo fue quien dirigió unas palabras de despedida a su par en el pleno, donde también se reunieron sus colaboradores más cercanos, así como los familiares del togado Aguilar Morales.

"Hoy despedimos a un juez constitucional, pero no a su ejemplo. Gracias, señor ministro por su servicio, por su compromiso y por su legado. Su nombre quedará inscrito como un baluarte incansable de la independencia, aún más en estos tiempos ante la inminencia de una transformación radical", señaló Pardo Rebollo.

En adelante, el Pleno deberá sesionar sólo con 10 integrantes, al menos hasta el 1 de septiembre del 2025 cuando entrará la nueva generación de ministros elegidos por el voto popular.



“**NOS ENFREN-  
TAMOS** a un futuro  
donde los poderes  
fácticos podrán  
acechar la labor de  
quienes imparten  
justicia. Se debe decir  
así, con todas sus  
letras”

**LUIS MARÍA  
AGUILAR  
MORALES**  
Ministro de la SCJN

Foto: Capturas de pantalla

**EL MINISTRO** de la SCJN Luis María Aguilar Morales, ayer.